GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ACTA No.	FECHA ACTA (DD/MM/AA)	CONTRATO NÚMERO	C.D.P.	R.P
01 y final	**10/12/2025**	**CMC DOS 086 2025**	**01333 -** 10/10/2025	**01732 -** 24/11/2025 **01815 -** 03/12/2025

NOMBRE CONTRATISTA	MATRÍCULA NRO.
SUMINISTROS DE LA ROSA	**21-782106-02**
NOMBRE SUPERVISOR	**CARGO**
ALEJANDRO POSADA BETANCUR	**DIRECTOR OPERATIVO DE SISTEMAS**

OBJETO DEL CONTRATO

COMPRAVENTA DE DISPOSITIVOS, SUMINISTROS Y PERIFÉRICOS DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, EQUIPOS DE CÓMPUTO, RED ESTRUCTURADA DE VOZ, DATOS Y DEMÁS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.

PERÍODO A CANCELAR	Del 24 de noviembre de 2025 al 08 de diciembre de 2025.

DESEMBOLSO DE DINEROS

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	ADICIONES	VALOR ACTA	SALDO EN CAJA
CONTRATO INICIAL	$ 22.674.064,5	$ 2.469.600,0	$ -	$ 25.143.664,50
Acta de Pago Nro 01	$ 25.143.559,98	$ -	$ 25.143.559,98	$ 104,52
Acta de Pago Nro 02	$ -			$ 104,52
Acta de Pago Nro 03	$ -	$ -	$ -	$ 104,52
Acta de Pago Nro 04	$ -	$ -	$ -	$ 104,52
Acta de Pago Nro 05	$ -	$ -	$ -	$ 104,52

CONSIDERANDO:

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte de la interventoría y/o la supervisión del contrato.

El camino hacia la competitividad

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores,

cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y evidencias (*en caso de obra pública adjuntar memorias de cálculo y demás documentos que den cuenta del desarrollo de la obra*).

☐ Cuenta de cobro o factura de venta

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por el supervisor del contrato, el día 10 del mes 12 de 2025

ALEJANDRO POSADA BETANCUR
Director Operativo de Sistemas

Elaboró: ALEJANDRO POSADA BETANCUR - Director Operativo de Sistemas
Revisó:

El camino hacia la competitividad